

ACCTA # 12

Sesion Ordinaria

En las oficinas de la compañía de Taxis Convencionales en Camionetas. RIO BLANCO comercios s.a. perteneciente al Canton Requena Provincia de Zamora Chinchipe, siendo a las 14H20min. del día 03 de Marzo del 2020 para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum Reglamentario
- 2.- Apertura de la sesión
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta de la sesión Anterior
- 4.- Analisis de Volantes y Estado financiero
- 5.- Analisis del Informe del Gerente y Comisario.
- 6.- Asuntos varios
- 7.- Cierre.

DESARROLLO

PRIMERO: Constatación del Quorum, se procede a la constatación del Quorum

Julio Alberto Hurtado	P
Julia Tawiana Campos	P
Irene Alexandra Minga	P
Viviana Arveliza Hurtado	P
Carlos Favian Hurtado	P
Eusebio Daniel Gavillas	P
Aura Yaketine Genca	P
Rosa Verónica Cusipuma	P
Maria Piedad Vásquez	P
Yaketine Yolanda Paqui	P

Con la presencia de todos los socios se da paso al siguiente punto.

SEGUNDO: Apertura de la sesión a cargo de la presidenta.

La compañera Aura Genca "presidenta" Da un cordial saludo a todos los accionistas presentes de la misma manera agradece la puntualidad de todos. Instalando la misma cuando son a las 14H21

17
TERCERO: Lectura y Aprobación del Acta de la sesión Anterior
Se da lectura el Acta de la sesión Anterior y se aprueba sin modificación.
CUARTO: Analisis de Balance y Estado financiero, se procede a exponer, el Balance General.

Total de Activo 1779.41 USD

Total de Pasivo 308.34 USD

Patrimonio 1464.07 USD

Procedemos a Exponer Estado de Ganancia y Perdida
Tenemos:

Ingreso Total. 9279.28

Gastos Total 2303.46

Utilidades

Expuesto lo siguiente nadie tiene duda todo esta claro se procede a pasar al siguiente punto.

QUINTO: Analisis del informe del Sr. Gerente y Comisario, La compañera Faviana, en calidad de Gerente toma la palabra, saluda a todos los presentes, da a conocer que se han dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio, se han presentado las declaraciones del impuesto a la Renta y se han cumplido con otros impuestos y obligaciones de ley. No tengo pendiente contrato alguno con la función Publica ni Privada, la compañía se encuentra activa, sin otro particular de Importancia que Informar a Ustedes, les expuso mis consideraciones, esas fueron las palabras del Sr. Gerente, y da paso al compañero Carlos Hurtado Salda L. compañero Carlos Favian Hurtado en calidad de comisario, Expresandose de esta manera, En cumplimiento de las funciones que me asigna el Art. 279. de la Ley de Compañías, cumplo en informarles que he examinado el balance General de la compañía hasta la fecha de Diciembre del 2019 y los correspondientes estado de Resultado por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluye en base a pruebas selectivas, la revisión

de las evidencias que soportan las cifras y revelaciones. Los estudios financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en General.

Por lo expuesto Anteriormente sometido a consideración de la Junta General de Accionistas, la Aprobación final del Balance General de CIA. DE TAXIS CONVENCIONAL EN CAMIONETAS RIO BLANCO COMBIB S.A. al 31 de Diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Conduido el informe de la Srta. Gerente y el Sr. Comisario todos los accionistas están conformes y Satisfechos aprueban lo mencionado sin ninguna modificación agradeciendo infinitamente a las dos partes por el esfuerzo realizado por el bien de nuestra compañía.

SEXTO: Asuntos Varios, sin tener ninguno asunto que tratar damos paso al siguiente punto.

SEPTIMO: Clausura, La compañera presidenta, Aura Cuenca agradece la presencia y puntualidad de todos los accionistas esperando contar siempre con la presencia de todos, clausurando la misma cuando son a las 14H30 minutos

GERENTE

PRESIDENTA

1714344889

SECRETARIA

1500422735